



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 166-1 /

**VISTO :**

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Notas F.I. 2003-032 de 26.02.03 y F.I. 2003-103 de 22.05.03; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad de fecha 19 de Mayo de 2003; lo dispuesto en el Artículo 180 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Designase, a contar del 01 de marzo de 2003, en calidad de Indefinido y en forma directa, al Sr. **MIGUEL ANGEL PEREIRA SOTO**, en el cargo de Profesor Asistente D.N. en la Facultad de Ingeniería (Departamento de Ingeniería Química), y asignasele el grado A-07 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará el Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Junio de 2003.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/lmm

2003-086